

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"STROJAS S.A."**

Celebrada el 23 de marzo de 2016

En las oficinas de la compañía ubicadas en Pichincha- Quito, Valle de Cumbayá, en la Av. Sta Catalina E6-141 y Psj La Delicia, siendo las 19h00 del día miércoles 23 de marzo de 2016, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía STROJAS S.A.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el Sr. Carlos Herrera, y actúa como Secretario, su Gerente, Sr. Miguel Ángel Almachi Taco.

Verificación de Quorum. -

Verificado el quórum requerido se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 832

La presidencia ordena que se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia

Sobre el orden del día:

Se informa a todos los socios / accionistas que tiene a disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección en el domicilio de la compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

1.- Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Angel Almachi Taco, en su calidad de Gerente de la compañía, pone a disposición El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Ángel Almachi Taco, en su calidad de Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe.

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el Informe de Gerencia, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Ángel Almachi Taco, en su calidad de Gerente da lectura al Informe de Comisario y luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 211100, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 30 minutos para que se extienda y firme la presente acta

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

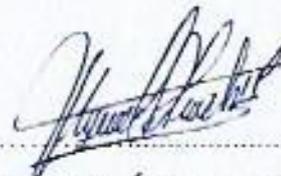
Suscriben el Acta la presidenta y el Secretario de la Junta.

PRESIDENTE



Sr. Carlos Alonso Herrera Troya

SECRETARIO



Sr. Miguel Ángel Almachi Taco